ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

**MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES**

**CLASE DE PROCESO:** **COMPRAVENTA**

**OBJETO**

**CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CORREDORES VIALES DE LOS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE BICICLETA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE-IDRD**

| IDENTIFICACIÓN | | | | | | | EVALUACIÓN | | | | | | | TRATAMIENTO | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | Impacto después del tratamiento | | | | | | | | | | Monitoreo y revisión | |
| 1. Número | 2. Clase | 3. Fuente | 4. Etapa | 5. Tipo | 5.1 Clasificación | 6. Descripción | 7. Consecuencia de la ocurrencia del evento | 8. Probabilidad | | 9. Impacto | | 10. Valoración | 11. Categoría | 12. ¿A quién se le asigna? | 13. Tratamiento / Control a ser implementado | 14. Probabilidad | | 15. Impacto | | 16. Valoración | 17. Categoría | 18. ¿Afecta la ejecución del contrato? | 19. Responsable por implementar el tratamiento | 20. Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | 21. Fecha estimada en que se completa el tratamiento | 22. ¿Cómo se realiza el monitoreo? | 23. Periodicidad |
| 1 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | ECONÓMICO | FINANCIERO | Imprecisiones cometidas por el contratista en el Análisis de Precios Unitarios de su propuesta y los costos asociados | Presentación de ofertas con precios muy bajos, o sin contemplar todos los items o productos contractuales o sin analizar las características técnicas, especificaciones de calidad, para solicitar posteriormente reconocimientos económicos durante la ejecución del contrato por parte del IDRD. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA<br>100% | El riesgo es asumido por el contratista, lo que implica que al momento de estructurar su oferta debe considerar y analizar de manera cuidadosa todos los items, productos a entregar, especificaciones técnicas, especificaciones de calidad y costos asociados al bien o servicio sobre el que pretende ser adjudicatario. | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 2 | MENOR | 3 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA | Aviso de convocatoria | Hasta la presentación de la oferta | Control presupuestal. | PERMANENTE |
| 2 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | TÉCNICO | Retrasos en la entrega de los elementos de señalización y módulos, por causas atribuibles a:<br><br>*Escaces en el mercado<br>*Escaces en las materias primas para la fabricación de los elementos<br>*Demoras en los procesos de fabricación<br>*Demoras en la cadena del suministro<br>*Cierres, paros, huelgas o fenomenos naturales | *Que no se cuente con los elementos de señalizacion y modulos para la operación de los corredores viales habilitados para la Ciclivia, puntos de atencion del programa escuela de la bicicleta y al trabajo en bici.<br>* Que no se cuente con los elementos de señalizacion para el Plan de Manejo de Transito | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA<br>100% | *Medidas preventivas por parte del contratista garantizando la entrega de los elementos de señalizacion y módulos en los tiempos estipulados por la entidad y su consecucion de manera inmediata en caso de materializarce el riesgo<br><br>*Seguimiento permanente por parte del Supervisor del Contrato, velando porque se cumpla con los tiempos de llegada establecidos por la entidad. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | SI | SUPERVISOR | Cada vez que se preste el suministro | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento permanente del IDRD a través del supervisor | PERMANENTE |
| 3 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | TÉCNICO | Deterioro o daño, por defectos de fabricación; o por causas atribuibles al mal empaque o embalaje. | Uso de técnicas y materiales de baja calidad en la fabricación, el empaque o embalaje de los elementos de señalización y módulos | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA<br>100% | El contratista deberá implementar medidas preventivas para garantizar que los elementos de señalización y módulos a entregar sean empacados o embalados con técnicas y materiales de calidad y que no presenten defectos de fabricación, en caso que se materialice el riesgo deberá desplegar las acciones correctivas de manera inmediata para el reemplazo de los mismos. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento permanente del IDRD a través del supervisor | PERMANENTE |
| 4 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | TÉCNICO | Perdida o daño de los elementos de señalización y módulos, objeto del contrato durante el transporte y entrega previo al recibo a satisfacción de los mismos por parte del IDRD | *Que no se cuente con los elementos de señalizacion y modulos para la operación de los corredores viales habilitados para la Ciclivia, puntos de atencion del programa escuela de la bicicleta y al trabajo en bici.<br><br>*Que no se cuente con los elementos de señalizacion para el Plan de Manejo de Transito | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | CONTRATISTA<br>100% | Medidas preventivas por parte del contratista , para la protección y custodia de los elementos de señalización y módulos y reemplazo de los mismos de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 1 | INSIGNIFICANTE | 4 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA | Cada vez que se preste el suministro | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista | PERMANENTE |
| 5 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | TÉCNICO | *Que el color y logos no corresponda a los diseños y/o artes entregados por el IDRD<br><br>*Modificaciones de los diseños y/o artes y/o materiales por parte del Contratista | *Rechazo de los elementos por parte del IDRD no conformes al diseño, artes, color, logos y materiales | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA<br>100% | *Medidas preventivas por parte del contratista, para garantizar que los diseños, artes, colores y logos cumplan con los requisitos institucionales u oficiales y reemplazo de los mismos de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo.<br><br>*Verificación de especificaciones técnicas y de calidad de materias primas e insumos, elaboración, diseños, artes, color, por parte del supervisor del contrato mediante muestras previas a la entrega de los elementos.<br><br>*Rechazo de las muestras o la producción, para su reemplazo con nuevas fechas de entrega. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento permanente del IDRD a través del supervisor | PERMANENTE |
| 6 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | TÉCNICO | *Modificaciones de los diseños o materiales por parte del IDRD. | * Rechazo de las muestras por parte del IDRD<br>* Afecta el inicio deelaboracion de los elementos | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | ENTIDAD<br>100% | *Medidas preventivas por parte del contratista, para garantizar en la presentación de las muestras que los elementos de seañlizacion y módulos cumplen con las especificaciones técnicas, calidad de materias primas e insumos, diseños, logos, colores, textos y reemplazo de los mismas de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo.<br><br>*Entrega de diseños, colores, logos, textos, de forma oportuna por parte del IDRD, a través del supervisor del contrato.<br><br>*Rechazo de las muestras o la producción, para su reemplazo con nuevas fechas de entrega. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | Seguimiento permanente del IDRD a través del supervisor | PERMANENTE |
| 7 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | HUMANO | Enfermedad del personal por contagio con COVID-19. | *Suspensión del contrato o entorpecimiento en las actividades contractuales. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA<br>50%<br>IDRD 50% | El contratista deberá tomar las medidas sanitarias indicadas por el Gobierno Nacional y el Distrital o la OMS, con respecto a la implementación y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en la prevención y mitigación del COVID-19.<br><br>*Se establecerán diversas opciones que permitan rápidamente reprograr y realizar las actividades programadas, sin afectar la ejecución del contrato<br><br>*Reemplazo del personal de manera inmediata en caso de materializarse el riesgo | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | * Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista<br>* informe periódico | PERMANENTE |
| 8 | ESPECIFICO | INTERNO | EJECUCIÓN | OPERACIONAL | HUMANO | Aislamiento obligatorio y/o cierres y/o cualquier otra medida de declaratoria de mergencia sanitaria | *No se podran llevar acabo las actividades contractuales. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | CONTRATISTA<br>50%<br>IDRD 50% | Las partes de mutuo acuerdo cocertaran la suspension o liquiedacion del contrato | 1 | Raro (puede ocurrir excepcionalmente | 2 | MENOR | 3 | Riesgo Bajo | SI | CONTRATISTA Y SUPERVISOR | Desde el inicio del contrato | Hasta la terminación del contrato | * Seguimiento del supervisor del contrato y del contratista<br>* informe periódico | PERMANENTE |
| 9 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | ECONOMICO - FINANCIERO | Cambios normativos de incremento en tributos y aranceles o el establecimiento de nuevos tributos y aranceles. Puede ocurrir cuando el Estado expide una medida de carácter general de un acto, hecho u operación atribuibles al poder público en cualquiera de sus ramas que perturben la ejecución del contrato | Aumento en los costos de los bienes requeridos para la satisfacción de la necesidad del IDRD | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | IDRD 50 % y contratista 50 % (sobre el valor del contrato) | Tener en cuenta la normativa vigente en materia tributaria, estar enterado de los proyectos de ley que se puedan tramitar en materia tributaria con relación al objeto del contrato, y por parte del contratista mantener informada a la Entidad si se conoce sobre cambios, o posibles en materia tributaria que afecte la ejecución del contrato. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables. | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 1 | INSIGNIFICANTE | 3 | Riesgo Bajo | No | Supervisor IDRD/Contratista | Etapa de selección | Hasta la liquidación del contrato | Seguimiento a la normatividad vigente | MENSUAL |
| 10 | GENERAL | EXTERNO | EJECUCIÓN | REGULATORIO | ECONOMICO - FINANCIERO | Variación inesperada e intempestiva de la TRM | Modificación de las condiciones económicas del contrato | 2 | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | 3 | MODERADO | 5 | Riesgo Medio | IDRD 50 % / Contratista 50 % (sobre el valor del contrato) | Revisión de los precios (cuando se estipule en el contrato) para determinar impacto de la variación - seguimiento a la publicación de TRM del Banco de la República | 3 | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) | 2 | MENOR | 4 | Riesgo Bajo | NO | Contratista | Desde el inicio del contrato | Fecha terminación del contrato | Seguimiento permanente | MENSUAL |

**ANEXO DEL ESTUDIO PREVIO**